

Al maestro con cariño



Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Dom, 16/01/2022 - 08:57

Este 15 de enero es un día de protesta para el magisterio nacional. Nada que celebrar, mucho porque luchar.

"Moral y luces" no parecen ser los fines ni las primeras necesidades de este régimen de gobierno, pues la educación y sus educadores no son prioridad para quienes se jactan de "bolivarianos", quienes prefieren malgastar ingentes recursos económicos en pertrechos militares en lugar de destinarlos a formar ciudadanos ilustrados en el

conocimiento científico.

El educador venezolano, pese a la elevada misión desempeñada en la sociedad es el último de los ciudadanos y funcionarios de un Estado que inmerecidamente los ha condenado a sobrevivir con salarios de hambre, sin seguridad social ni leyes que protejan su ejercicio profesional.

En los últimos 22 años, el 15 de enero se ha transformado en una jornada de lucha de los maestros venezolanos denunciando al gobierno nacional la aplicación de la operación morrocoy para desconocer la Convención Colectiva en donde aspiramos mejoras sustanciales en lo salarial y social para paliar la grave crisis económica que ha destruido nuestro presupuesto y patrimonio familiar. En una parodia el régimen pretende discutir las convenciones colectivas solo con sindicatos paralelos afectos al régimen en clara violación de los acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo OIT y las leyes del país.

Los docentes elevaremos nuestra voz para exigir y demandar el cese del proselitismo político partidista, retaliaciones y persecuciones a educadores en las instituciones educativas; el ingreso, permanencia y ascenso por concursos universales que garanticen la idoneidad en el ejercicio del cargo y así mejorar la calidad de la enseñanza en nuestros planteles escolares. Rechazamos la práctica clientelar y la adjudicación sin concursos de los cargos directivos, lo que es violatorio del derecho constitucional al ascenso en la carrera docente. Condenamos la pobre educación para el pueblo orquestada y dirigida desde el MPPE quien exonera asignaturas importantes como Física, Química, Matemáticas, Biología y otras porque entre otras causas no quiere contratar educadores de esas áreas que están desempleados por ser egresados de los Institutos Pedagógicos adscritos a la UPEL y de las escuelas de educación de las Universidades Nacionales por ser vistas por el régimen como opositoras.

Así mismo, los educadores reiteradamente han manifestado la necesaria reforma de la Ley Orgánica de Educación para convertir nuestra educación en un instrumento de superación de la ignorancia, donde prive el conocimiento científico, la democracia y la calidad igualitaria para formar seres humanos libres. De la misma manera, la Ley del Ejercicio de la Profesión Docente, la Ley del Instituto de Previsión y Asistencia Social del Magisterio, la Ley del Fondo de Prestaciones Sociales, La Ley del Cesta Ticket y Medicinas para todos los pensionados y jubilados sin excepción ni exclusión; entre otros instrumentos que harían justicia social al tan olvidado maestro

venezolano.

En este 15 de enero fuimos testigos de la celebración de asambleas de docentes en todo el país para preparar las acciones sindicales a las que tenemos derecho de realizar en función de exigir la discusión y firma de la Convención Colectiva y el ajuste salarial digno y justo para todos los educadores activos, jubilados o pensionados dependientes de todas las instancias del estado, sin discriminación alguna.

Como educadores formadores de principios democráticos, manifestamos que no puede existir una educación de calidad si no se reconstruye el país; esta crisis económica, de ética y de valores democráticos han destruido las bases que edifican la dignidad, bienestar y progreso del pueblo venezolano. No queremos seguir con esta estafa de socialismo; los educadores queremos un cambio fundamental en el rumbo económico y político para que nuestra sociedad pueda disfrutar de bienestar, seguridad ciudadana, seguridad social, rescate y protección del poder adquisitivo del salario, soberanía nacional y calidad de la enseñanza.

Educar y luchar es un lema que define una conducta.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)